

EL DICCIONARIO ETIMOLOGICO VASCO

Por *MANUEL AGUD*

La idea lanzada por el Prof. Tovar en el I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos celebrado en San Sebastián el año 1950, después de muchos desmayos e interrupciones (debidos principalmente a la economía), lleva, por fin, camino de ser una realidad con la preparación de su primer volumen.

Supone años de recogida de cuanto material había aparecido sobre etimología vasca en revistas y publicaciones de todo tipo. Para dicha recogida de datos, por haber colaborado en ella diversas personas, no fue aplicado un criterio selectivo; éste se establecería luego en la elaboración del mencionado material.

Esa enorme cantidad de elementos, si bien resultan deleznable en buena parte (ya que estaban guiados por la «moda» del momento), podrían aportar, sin embargo, algo válido, o dar pistas que llevaran a suposiciones próximas a la realidad.

El equipo de trabajo está constituido por D. Antonio Tovar, director y primer redactor de la obra; D. Luis Michelena que revisa el conjunto aportando su autorizada opinión en cuestiones debatidas, y a nuestro cargo corre la ordenación y redacción definitiva.

Hemos establecido un orden de preferencia en la valoración de las hipótesis, de mayor a menor probabilidad, y, según él, son clasificadas las opiniones recogidas, con la correspondiente mención bibliográfica. Dicho orden es como sigue:

- 1) Variantes dialectales y testimonios históricos.
- 2) Explicación interna; es decir, por la propia lengua (incluido el aquitano en inscripciones de época romana y la onomástica medieval).
- 3) Préstamos latinos de las primeras épocas y del latín eclesiástico.
- 4) Préstamos románicos, de lenguas en contacto (romances hispánicos: nav., arag., cast.; o franceses: gascón, bearnés, etc.).
- 5) Préstamos árabes (a través del romance, por lo general).

6) Préstamos prerrománicos de tipo indoeuropeo (principalmente celto-germánicos).

7) Posibles elementos hispánicos que podríamos llamar ibérico y sustrato.

8) Como final se incluyen cuantas hipótesis han sido emitidas fundándose en ciertas razones fonéticas aparentes, fruto de homofonías y coincidencias fortuitas, la mayor parte.

En el último apartado entra lo caucásico, camítico, semítico (salvo algunas hipótesis discutibles), y otras elucubraciones hechas con infinidad de lenguas africanas, asiáticas o americanas, que entran en el terreno de la fantasía más desbocada.

Este DICCIONARIO ETIMOLOGICO VASCO trata de recoger en un «Corpus» (que no aspira a ser exhaustivo) lo publicado hasta el presente sobre etimología vasca, tanto con el fin de disponer de todas las hipótesis posibles que contribuyan a dar, incluso indirectamente, una luz, cuanto para evitar la repetición indefinida de los mismos disparates, por desconocimiento de la existencia de un autor anterior, pues por haber caído sobre este terreno muchos aficionados sin formación lingüística y sin método, jamás han tenido en cuenta éstos la bibliografía por discutible que fuera. La ignorancia de ella ha llevado a postular una y otra vez las mismas peregrinas suposiciones.

Aspiramos a poner en manos de los estudiosos, para lo sucesivo, unos elementos que les sirvan de punto de arranque; un material previamente seleccionado con criterio objetivo, con hipótesis válidas, en lo posible, a la luz de la lingüística actual.

Ahora bien, la obra no es sólo la compilación de datos y opiniones expuestas por otros; a ellas se añaden las de los autores, principalmente las de L. Michelena, máxima autoridad en la materia.

Por no tratarse de un diccionario descriptivo, generalmente no tienen cabida en él más que los términos simples, y sólo se atiende a los derivados y compuestos, cuando su propia formación plantea problemas etimológicos. En cambio, señalamos los sufijos de derivación, siempre que tengan una explicación o contribuyan a aclarar el significado de las palabras.

En principio, hablar de Diccionario Etimológico Vasco provoca cierta prevención. Se ha dicho y disparatado demasiado sobre etimología en una región donde tal fiebre o manía ataca a amplios sectores; donde el lingüista encuentra una hostilidad manifiesta en el «aficionado»; donde sin el más leve conocimiento de los métodos actuales y de los

sistemas de trabajo, muchos se han lanzado a emitir hipótesis en un baile continuo de letras, sin atender a los sonidos, y menos a los fonemas.

Si la lengua vasca no tiene parentesco conocido con ninguna otra, parece descabellado hablar de diccionario etimológico. No lo será tanto si pensamos que a falta de una comparación externa en la etimología, la interna puede darnos mucha luz sobre la propia historia de la lengua. Sin embargo dicha comparación externa nos es utilísima en el caso de la vasca, en contacto con otras de cultura y de dominio que, siquiera en función de préstamos, han influido sobre ella, y utilísima precisamente para el estudio de la fonética histórica, como ha realizado L. Michelena en su monumental *Fonética Histórica Vasca*. Eso, juntamente con los testimonios medievales, más numerosos de lo que parece, así como la influencia latina hasta el siglo IV ó V, el protorrománico y el romance posterior, permiten andar sobre un terreno bastante seguro y hacer factible lo que de otra manera resultaría un título excesivamente pretensioso.

Que los préstamos son más de los supuestos, puede comprobarlo cualquiera. Por otra parte, la estructura de la lengua ha experimentado ciertas influencias de la morfología y sintaxis latina; aunque ésto no invalide un hecho inverso; es decir, el aspecto vasco de la sintaxis de los primeros documentos medievales de Castilla, donde en fueros y privilegios parece percibirse una expresión romance, producto de gentes de habla vasca. Quizá sean restos de un sustrato hispánico, conservado en la única de las lenguas que subsiste de las anteriores a la romanización. Si tal aserto es discutible, no lo es, en cambio, que de la evolución de los préstamos latinos al pasar al vasco, podemos seguir la evolución de ciertos sonidos de éste, así como la persistencia de otros a través del tiempo (v.g. oclusiva sorda intervocálica).

Aunque en el DICCIONARIO no queda establecida muchas veces una etimología, en el sentido en que ésto se entiende, sí, en cambio, pueden reconstruirse formas de protolengua o, en este caso, de vasco común, gracias a la comparación con elementos aquitanos, latinos, etc., y en el análisis de los compuestos. Por ejemplo, es de todos conocido el fenómeno de la elisión de *n* intervocálica: *area* (<*arena*), *ardo/ardan-larno*, *moeta* (<*moneta*), etc.; o la existencia de una *l* antigua en *iri/uri* (frente a *ili*: *Ilumberri*-, o el segundo elemento de *Pompaelo* «Pamplona»); así como el ensordecimiento de una oclusiva gutural sonora en composición: *okiña* (de *ogi*), *betañin* (de *begi*); e igualmente el carácter etimológico de la aspiración, procedente a veces de *n*, para la que tienen gran valor los testimonios medievales (Cartulario de San Millán, p. ej.).

Todos esos y muchísimos más son los datos que en la reconstrucción pueden llevarnos a un estadio de lengua más o menos alejado en el tiempo.

Por ello, este DICCIONARIO no es únicamente la recogida de opiniones emitidas por diversos autores, sino que, valiéndose de ellas, trata de establecer ecuaciones de cierta garantía ateniéndose a lo que los testimonios existentes permiten restituir. Tampoco pretende ser un tratado de fonética histórica (o de fonología diacrónica, si se prefiere), mas sí apoyarse en ella para postular hipótesis.

Acaso algunos, por prejuicio, vean excesivos latinismos en la lengua. Las evidencias no pueden negarse; lo latino estuvo tan íntimamente en contacto con la realidad vasca que ahí están sus muestras, y no deben intentarse explicaciones alambicadas cuando la claridad es manifiesta. ¿A qué buscar radicales vascos en *Baldazar*, cuando tan claro es su antecesor *Baltasar*? Sería como aquel pintoresco análisis del topónimo *Barcelona*, que aún mencionan algunos.

Porque si queremos ver esoterismo en cuestiones evidentes, nadie deberá extrañarse entonces de la fantástica y delirante tesis de Mons. Griera considerando el vasco como una lengua neolatina.

Los términos vascos procedentes del latín, en sus cambios fonéticos nos ayudan a restituir sonidos vascos primitivos, e incluso pueden darnos a conocer el valor latino de la época pre-imperial (cf. *bake* < *pacem*, *bike/pike* < *picem*).

Otros vocablos son explicables a partir de lenguas románicas; tanto los dialectos castellanos, aragoneses y navarros, como los gascones, bearneses, etc., han proporcionado nutrido vocabulario.

No hay que olvidar la población de San Sebastián y su entonces extenso término por medio de gascones, en tiempos de Sancho VI el Sabio de Navarra.

Ahora bien, cuando salimos de ahí la cuestión ya se complica, y si en la costa una determinada terminología puede tener concomitancias con lenguas nórdicas, débese ello a la generalización de palabras de mar.

No es rechazable la posibilidad de una influencia antigua de pueblos indoeuropeos, acaso célticos, atestiguada por la toponimia (nombres en *-ama*, *-ica*, *-aca*, de que tratamos en Actas del VII Congr. Intern. de Ciencias Onom. de Florencia del año 1961); sin embargo, aquí nos movemos en un terreno más resbaladizo.

En tales casos es preferible no pasar del análisis interno, con la ayuda, según se ha expuesto, de los testimonios antiguos (aquitano, geógra-

fos clásicos, toponimia medieval, inscripciones); así vemos confirmado, p.ej., el paso de *l* primitiva a *r* (*Gebalaica/Guevara*), ya claro en casos como *voluntatem/borondate*.

Quizá entre los términos explicados por lenguas lejanas en el espacio y en el tiempo, que el DICCIONARIO pone en entredicho, se encuentren en vasco términos de cultura que efectivamente se justifiquen por dichas lenguas.

No podemos aceptar, si no es con todas las reservas, una comparación hecha a partir del vasco actual, con estados antiguos de otras lenguas; o estados antiguos del vasco con estados actuales de aquéllas.

Primeramente es preciso llegar a una aceptable restitución de formas primitivas, para lo cual hemos de tener en cuenta todas las variantes dialectales. Sólo así será lícito pensar en las comparaciones. Cuando un autor propuso una explicación caucásica para *azeri*, no había fijado su atención en la forma medieval *azenari*; por eso hizo la comparación partiendo de *-zer-*.

El procedimiento seguido por lo general en otro tiempo, y aun ahora por algunos autores, de seleccionar la forma que viniera bien para dar razón de una hipótesis, es una manera de engañarse a sí mismo que a nada conduce.

La base, repetimos, está en la agrupación, e incluso en las familias de palabras, que por reconstrucción interna puedan permitirnos postular una forma común de protolengua.

Si de la existencia de *aari*, *ahari*, *aha(r)i*, *adari*, *ari*, llegamos a restituir un primitivo **anari* (Michelena BAP 12, 371), obsta cualquier comparación con latín *aries*, como proponían Unamuno, Charencey, Schuchardt y otros, con gr. *aré'n*, como quería Castro Guisasola, y nada digamos de los paralelos caucásicos, con *čečen* «*αγάρ*», o con *bereber*, *tuareg*, etc. Tampoco hay por qué acudir a un supuesto **akari*, según Campión.

Si las variantes diversas de *aate* nos llevan al latín *anatem*, están de más las referencias al albanés, dravídico y otras.

Como un ejemplo de lo que pretende ser el DICCIONARIO ETIMOLOGICO VASCO nos permitimos transcribir, entre otras cosas, el artículo dedicado al término *ABARKA*.

ABARKA, VGN Sal R (falta en Pouvreau): 'abarca'. (Lh. 'chancla descubierta de cuero'. En Gèze 'sandalia de cuero sin curtir').

Podría considerarse esta palabra como derivada de *abar* (q. u.) por medio de un sufijo *-ko / -a* (Tovar, *Euskera* 1, 23 s.), según tenemos el topónimo *Iseca* (Santander), *isago* (bearn.) 'resina del abeto', en rela-

ción con *izai* 'abeto'; esp. *carrasca*, vasco *garrasko*, relacionado a su vez con roncalés *garratx*, sul. *garratz* 'agracejo' (Hubschmid *Sard. Stud.* 94); **ibaika* esp. *vega* (Hubschmid *Boletim de Filol.* 14, 5; F. Echebarria *BAP*, 12, 177). En ese caso tendrían razón los etimologistas vascos: 'cosa hecha de ramaje' (Astarloa *Apol.* 292), con el componente *abar* (Camió *EE* 40, 482); 'especie de calzado que se componía de ramitas de árbol' (Zamacola cit. por Urquijo *RIEV* 24, 105, quien duda de semejantes etimologías, a pesar de que Diez y Engelmann las aceptaron). Desde el punto de vista real la etimología no tendría mayores dificultades, y contribuiría a reforzar esta hipótesis la glosa del lexicógrafo griego Hesiquio (que debe de ser mesapia) *bastá* 'calzado' (relacionado con al. *bast* 'cuerda de liber trenzado', anord., aaa. *bast*, ags. *baest* 'liber, segunda corteza de ciertos árboles': J. Whatmough *Pre-Italic Dialects of Italy* 2, 429; II. Krahe *Sprache und Vorzeit*, 105). De la prehistoria nos son conocidos datos sobre calzado trenzado de liber (Schrader *Reallex.* 740, 503, 456 s.; Schifferdecker *Reallex. der Vorgesch.* 6, 382), y en la Unión Soviética, según estadísticas de 1923, más de 20 millones de habitantes llevaban calzado hecho con liber de tilo trenzado (Bertoldi *Il linguaggio umano* 169).

La relación de *abarka* con *abar* la acepta Van Eys, que la toma de Astarloa, y sólo discute de éste la interpretación del formante, que para él sería *-kai*, lo cual es inadmisibile.

Por otra parte, los grandes romanistas (Meyer-Lübke, Sch. *ZRPH* 15, 115, *RIEV* 8, 325, Baist y Simonet) comparan con formas árabes muy distintas, cual *párga* y *bárga* (con ár. *barguš*, E. Duceré *RLPhC* 13, 210). (Cf. Corominas 1, 4 s. u. *abarca*, y Apend.). Gabelentz 20 y 192 s. aduce cab. *aharkus* 'zapato'. *FEW* 1, 3 (para quien el origen del vocablo no es seguro si es vasco o esp.), indica con Sch. que ár. *párga* es préstamo del esp., y el mismo Sch. *ZRPH* 15, 115 partiendo de una etimología falsa considera el vasco como procedente del romance.

Respecto a la relación con *barca*, ya Sch. *RIEV* 8, 325 comparaba ár. *markub* 'zapato' y *markab* 'barco' y en la relación *abarca* / *barca* insiste de nuevo García de Diego *Dicc.*; pero la niega Corominas.

Dada la extensión geográfica de esta palabra por toda la Península y aun fuera de ella, parece obligado pensar en un vocablo preromano (cf. Corominas 1, 4, a pesar de admitir una derivación de *abar* en 4, 899) **abarca*, como padre tanto del vasco como del romance (del esp. pasaría al bearn. *abarque*, según el propio Corominas *l. c.*) Aparece por primera vez con referencia a Sancho *Abarca*, rey de Navarra (905-...), y es indudable que hace alusión al uso de un tipo de calzado (no debe olvidarse el carácter de los primitivos reyes pirenaicos). En doc. de Leire de

1045-51 se lee 'rex Sancius qui cognominatus est ab antiquis uulgalibus *Aurcha*'. (Lacarra *Vasconia Medieval*, 12). Simonet 151 en doc. de Castilla de 978 menciona *avarca*. En el *Codex Calixtinus*, s. XII, se lee *lavarcas*, referido a calzado de cuero sin curtir (Michelena BAP 10, 380-81). Hubschmid *ELH* 1, 51, además del bearn. *abarque*, también cita co model mismo origen *sabarque* 'savate', HPyr. *abarcát* 'porteur d'abarques'. En el Fuero General de Navarra, lib. 3, T.º VI se habla de infanzones de *avarqua*. Los testimonios rom. ant. presentan *-v-*, que supondría **-b-*. El hecho de aparecer ante todo en Navarra, donde el vasco ocupaba amplias zonas hoy romances, iría en contra de la hipótesis de G.^a de Diego que considera el vasco como préstamo del romance.

El paso de *-v-* a *-b-* también podría ser debido a etimología popular sobre *barca*; o acaso existió una variante dialectal mozárabe con *-v* > *-b-* por arabismo (Cf. Corominas *l. c.*)

Habríamos de admitir, pues, que del primitivo etimon hispánico ant. se han derivado las restantes formas, tanto ár. como romances, y del vasco, las formas transpirenaicas. La significación del ár. *párga* o *bárga* 'abarca, alpargata' no parece dejar lugar a dudas. Actualmente ár. y bereb. *bálga* 'zapato, chinela'. Para Corominas *l. c.* *párga* < *abarca* con *-g-* por contaminación de *bulga*; *bálga* puede ser *búlga* ('sandalia de esparto' en el siglo XIII) influido por *párga*; *-p-* por *-b-* puede ser ultracorrección mozárabe (ej.: port. *alparca*). Parece haber existido cast. ant. *alparga*. G. Baist *ZRPh* 32, 44 toma la forma ár. vulgar *barga*: *avarca* en Raimundo Martín ('El vocabulista' del siglo XIII) y *parga*: 'esparteña' en Pedro de Alcalá. También este considera *parga* más bien como expresión mozárabe. La forma iber. tendría *v*. En nordafr. *albalga*, *albolga*, disimilado *albarga*, *alborga* 'alpargata'. La comparación de Wölfel 100 no aporta nada nuevo.

Por otra parte *alpargata* < *alpargate* procedería del hisp.-ár. *pargát* pl. de *párga*. Del esp. procedería el bearn. *espargate*, *espardaco* con influjo de *espartenhe*, *espartenhe* 'alpargata' (der. de *esparto*) (Corominas *l. c.*)

Abarca es bien castiza y está muy arraigada en el Sudeste de la Península, aunque en la forma *albarca* (Orihuela, Monreal del Campo - Teruel - y en todo el Bajo Aragón). En Valencia *abarca*. Oscila en Castellón, *alabarca* (Alcalá de Xibert); siempre con *-b-* (Cf. Corominas) y responden antiguamente a calzado rústico hecho con piel de buey sin curtir. En Cataluña aparece *avarca* y *abarca*.

En la literatura vasca lo hallamos por primera vez en Leic. à vi rº 'sandaleac, ciradê *abarca* edo berce oinetaco arin eta aisit batzu'.

(Variantes y extensión en Krüger *VKR* 8, 278-81). (Cf. P. Tillac *EJ*

7, 85s. sobre la extensión del 'mocasin' en el mundo, con referencia también a la abarca).

Hasta aquí el artículo mencionado.

Fijemos ahora nuestra atención en el caso de *abenka*. Dicho término nos hace considerar el neerlandés *hobant*; pero es más lógico pensar en el ant. francés *hobent* y *hobenc* que llegarían por el gascón.

Analicemos ahora las diversas variantes de *aberaska*: *aberask* G., *abara* en *abarauts*; *beraska* G BN; *breska* G L S 'panal'; es más natural que pensemos en el románico *bresca* (arag., prov., cat.) (aun cuando la etimología de éste sea oscura y, según Wartburg, celta), contaminada acaso con *abao*; antes que aceptar las forzadas demostraciones de Garriga (*BIAEV* 2, 142) buscando su origen en *abere*; o las de Campión (*EE* 40, 482, de *abar* y *aska* 'gamella'). Nada digamos de J. Costa (*Est. Iber.*) que piensa en el bereber *tabachuch*.

Un caso como *adakaitz* 'oveja que tiene cuernos', si podemos explicar la primera parte por *adar*, aun cuando la segunda quede oscura, no tiene objeto acudir al bereber, como Bertoldi, o al ide. (latín *haedus*), y menos al dravídico, según las fantasías de Lahovary.

Respecto al tan discutido *adar* 'cuerno', al lado de *adar* 'rama', reproducimos el artículo del DICCIONARIO.

ADAR 'rama', 'cuerno'. En la acepción 'cuerno, bocina', Aymeric Picaud, s. XII: 'ubicumque Navarrus aut Basclus pergit, cornu ut venator collo suspendit'. En la Crónica Iburgüen-Cachopin, cuad. 65: '*adarrac*... vnos quernos grandes a manera de bozinas... los bizcaynos para llamar y abizar los vnos a los otros'. Landucci 'bozina para tañer' (Cf. *adarra jo* 'tomar el pelo').

Otras acepciones: AN V G R 'pie de catre, silla'; BN 'borrasca' (Cf. esp. *ramalazo*); BN G L S 'manga de agua'; AN 'respiradero en la boca del horno'; G S 'nudo de árbol'; L 'filón, vena de minas'; AN L 'colmo, colmado'; S 'callo'; V L 'calzador'; AN 'cardenal, marca, señal producida por un golpe'; BN L S 'chinchón'; 'palma' (Duv.); N L 'arco'.

Van Eys dice que *adar* es una rama más grande que *abar*. La equivalencia fonética *b / v* seguramente ha ocasionado la homonimia con *abar* (q. u.), pero el sentido tan general de *adar* provocaba o favorecía la confusión.

Muchos la consideran como palabra de sustrato occidental, y ello parece confirmarlo su presencia en céltico: air *adarc* 'cuerno', galo *adarca* (Pokorny *ZCPH* 14, 272 s.; Tovar *BAP* 2, 55 y *Est.* 76; Holmer *BAP* 5, 403; Hubschmid *Med. Substr.* 28). El mismo Pokorny *ZCPH* I. c., relaciona también el vasco con mir. *adar-c*, *adarca* (gal.-lat.), *adárke*,

'pianta parásita' (Pedersen 67). También supone Pokorny ZRPh 68, 420 s. que el célt. es préstamo ibérico, ampliado con el sufijo *-ko*. Holmer *l. c.* piensa que un célt. **adarca* fue entendido en vasco como un adv. en *-ka*, y por eso se redujo a *adar*. Y efectivamente ya hemos visto cómo *adar* conviene con air. *adarc* fem. 'cuerno', mod. *adharc*, que carece de etimología ide. En lat. *adarca* 'écume (d'origine saline) naissant autour des Roseaux sous la panicule'. *-ka*, sufijo (Michelena *Pasado de la Lengua Vasca* 139 s.). Hubschmid *ELH* 1, 55 relaciona *adar* con el montañés *adrás* 'leña ligera de monte destinada para la lumbre'. No falta quien (Carnoy *DEPIE* 81) introduce la voz en el mismo ide. y explica así alguna palabra difícil, como lat. *ador* 'espelta' (Cf. Walde-Hofmann 1, 12).

La comparación con guanche *adar* 'roca', bereber *Adrar* 'montañas rocosas', chelja *azru* 'roca' (F. Van der Velden *Litterae Orientales* Oct. 1931, 3, 48) es inadmisibles por sus propias dificultades semánticas. Tampoco son mejores las suposiciones de Gabelentz 62 y 124 que intenta comparar con tuar. *azil*, siwa *edalit* 'rama'; y más lejos, según él mismo, cab. y copto. Mukarovsky *Mitteil.* 1, 141, desde el punto de vista léxico-estadístico, menciona ful *'allaa-du*, bedauye *d'a*, bambara *dan*. Por su parte Bouda *EJ* 3, 123 y *BAP* 5, 414 acude a paralelos caucásicos: kuri *í'al* 'verga', ingus *í'oro* 'rama'. Berger *Indo-Iranian Journal* 3, 34 supone *adar* <**a-tor* y relaciona con burush. *tur*, *-ltur*. (Debemos tener en cuenta que el sentido de 'rama' en *adar* acaso sea por contagio y confusión con *abar*).

Seguimos. Si lat. *cauea*, cast. *gavia* y prov. *gabia* nos pueden explicar las distintas variantes de (*h*)*abia* 'nido', no viene a cuento hablar de copto, como apunta Gabelentz 138 s.

Parece que a algunos les causa cierta desazón la abundancia de términos latinos en vasco, según se ha aludido, e incluso hay falsos puristas que pretenden eliminarlos. Nadie puede negar la evidencia de *bago/pago*, *neke*, *gert(h)u*, *lege*, *errege*, *goru*, *gorputz*, *lore*, *orma*, *luku-ru*, *urka* y tantísimos más. Ello indica la capacidad de digestión de la lengua para hacer suyos elementos extraños.

Si pensamos en la influencia árabe en los romances hispánicos y en la proximidad de éstos al país vasco, podremos explicarnos perfectamente al existencia de préstamos de aquella lengua, como *alkandora*, *atorra*; pero en la mayoría de los casos tal préstamo lo es a través del esp.: p. ej. *adeal* 'premio', esp. *adehala* 'propina, emolumento'; su extensión a territorio vasco está probada por el término *aliadas* 'gratificación de Navidad que se da en Vizcaya a los fundidores' (Corominas 1, 37).

En las palabras anteriormente mencionadas, *alkandora* y *atorra*,

podría pensarse en préstamos directos del árabe, porque en la actualidad no existen tales términos en español, pero ello se debe a que han desaparecido, pues estuvieron en uso en romance, como lo prueba el *Vocabulista* del siglo XIII (publ. por C. Schiaparelli en Florencia en 1871), de arabismos en el español, atribuido a Raimundo Martín. Ya Schuchardt *Litteraturblatt*. 1839, n.º 8, supuso que *alkandora* había pasado del árabe por el romance.

En cuanto a la influencia de este último, se ve clara en muchos términos. El problema se plantea respecto a cronología. Casos como *adu* 'ventura, caso, suerte', aparecen ya en Landucci (1562): *hado, hadua*, cuya procedencia del esp. *hado* es evidente. No tiene objeto pues la comparación de Bouda BAP 12, 259 con svano *hadar*, a pesar de la significación de éste, 'deseo, desear'.

El esbozo que acabamos de hacer acaso dé una idea de la orientación imprimida al DICCIONARIO, así como del fin que se proponen sus autores.

Las hipótesis tomadas de las más diversas autoridades no suponen su aceptación indiscriminada, pues junto a la validez según criterios lingüísticos serios de unas, se encuentra la fantasía y falta de todo criterio científico de otras. Hemos procurado clasificarlas con sujeción a unas normas racionales, ya esbozadas al principio.

Confiamos en que la aparición del primer volumen no se hará esperar ya demasiado.

Abreviaturas

- AN = alto navarro
 BN = bajo navarro
 G = guipuzcoano
 N = AN y BN
 R = roncalés
 S = suletino
 Sal = salacenco
 aaa = ant. alto alemán
 ags. = anglosajón
 air = irlandés
 al. = alemán
 anord. = ant. nórdico
 ár. = árabe
 arag. = aragonés
 cat. = catalán

ide. = indoeuropeo

mir. = irlandés medio

prov. = provenzal

BAP = Bol. Real Soc. Vasc. Amigos del País

BIAEV = Bol. Inst. Americano de Est. Vascos

Corominas = Dic. Crítico Etimol. de la Lengua Castellana

DEPIE = Dictionnaire Etymol. Proto-indoeuropéen

EE = Rev. Euskal-Erria

EJ = Rev. Eusko-Jakintza.

ELH = Encicl. Lingüística Hispánica

FEW = Französisches Etymol. Wörterbuch.

Lh. = Dictionnaire basque-français (de Lhande)

Sch. = H. Schuchardt

klEV = Rev. Intern. Estudios Vascos

RLPhC = Revue de Linguistique et Philologie Comparée

ZRPh = Zeitschrift f. romanische Philologie

ZCPH = Zeitschrift f. celtische Philologie.

Seminario de Filología Vasca «J. de Urquijo».